

ventas en la Calle de S. Fernando de Santiago
hacienda que miran al Norte, y demand
indian para frente con D. Juan P. de S. P.
D. Juan P. de S. P. a fin de volver una
almacen de seda de tabaco de S. P.
D. S. P. entendido para este efecto acordada
para a la Comisión de S. P. y amate para
que con asistencia del ayuntamiento informen

Portena
Aumento de su
dotación.

Se vio una instancia que para con Real
orden a este efecto: el Sr. Alcalde Presidente
en la qual sea el Sr. P. de S. P. de S. P. del
primera instancia mediante la Real orden que
algun de los miembros de S. P. de S. P. de S. P.
de S. P. de S. P. de S. P. de S. P. de S. P. de S. P.
el presupuesto municipal del año venidero
el haber que se conceptua correspondiente
esta clase, el Sr. aumento a la dotación
que el intercomunal de S. P. de S. P. de S. P.
Real. Entendido para este efecto acordada:
Se compare con el deceto del Sr. Alcalde
y restenga presente al formar el presupuesto
del año pasado, en cuyo caso y como parte
de su pertenencia se haya en su dotación el an
nuncio de un Real Sr. de S. P.

Se dio cuenta a este Ayuntamiento de una

[Signature]

